



Número 02. Abril de 2020



KfW



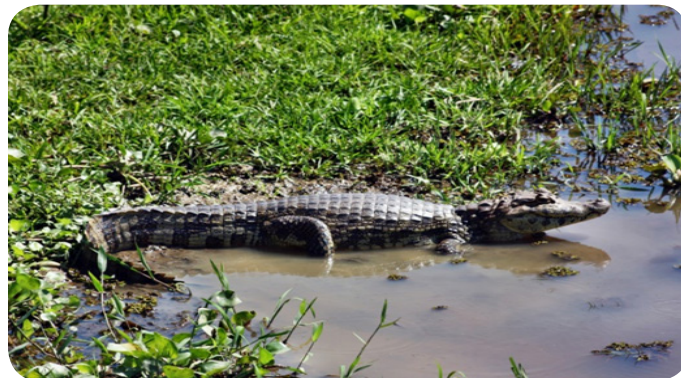
Diagnóstico y Plan de Fortalecimiento Técnico, Tecnológico y Equipamiento para el proceso de aprovechamiento de carne y cuero de lagarto (*Caiman yacaré*), en las regionales indígenas y campesinas en Bolivia

Artículo: Ing. Pedro Azuga Hurtado

En la Amazonía boliviana se realizó un estudio sobre el proceso de aprovechamiento de carne y cuero de lagarto (*Caiman yacaré*), con el objetivo de desarrollar un diagnóstico, evaluación e instrumento de gestión para el fortalecimiento técnico, de equipamiento e infraestructura en comunidades aprovechadoras, que permitan la integración a la cadena de valor para la comercialización en el mercado nacional e internacional.

En Bolivia, el aprovechamiento de carne y cuero de lagarto (*Caiman yacaré*) se realiza en el ámbito del Programa de Conservación y Aprovechamiento Sostenible del Lagarto (PNCALS), del Ministerio de Medio Ambiente y Agua – (MMAyA), en los Departamentos del Beni, Santa Cruz y La Paz. En 19 Territorios Comunitarios de Origen (TCO), con más de 150 comunidades indígenas, que participan de la temporada de aprovechamiento en 39 comunidades indígenas y campesinas, en tres áreas protegidas (Área Natural de Manejo Integrado San Matías – ANMI San Matías, Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécore (TIPNIS) y el Parque Departamental y Área Natural de Manejo Integral Iténez – PD ANMI Iténez). Como también, en 26 comunidades indígenas y campesinas que no se encuentran dentro de las TCO y áreas protegidas, con 800 familias beneficiadas.

En convenio de cooperación con la Organización del



Lagarto Juvenil (*Caimán yacaré*)

Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) y el Estado Plurinacional de Bolivia por medio del MMAyA el Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y de Gestión y Desarrollo Forestal y la Dirección General de Biodiversidad y Áreas Protegidas con su Unidad de Gestión y Conservación Eco Regional de la Amazonía, Yungas, Chiquitania y Pantanal, bajo cobertura del componente 3, del Proyecto Bioamazonia, se plantea el estudio “Diagnóstico, evaluación e instrumento técnico de gestión para el fortalecimiento técnico, de equipamiento e infraestructura en comunidades aprovechadoras de carne y cuero de lagarto (*Caiman yacaré*)”.

Este estudio se realiza en el ámbito del proyecto regional para la gestión, monitoreo y control de especies de fauna y flora silvestre amenazada por el comercio (Proyecto Bioamazonía), bajo su componente 3, de fortalecimiento de iniciativas de manejo sustentable sostenible y mecanismos de trazabilidad de especies amazónicas. El Proyecto Bioamazonia es parte de un compromiso entre la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) y el Gobierno Alemán para el financiamiento de un Proyecto Regional en el área de conservación de la biodiversidad, protección de bosques y cambio climático, con fondos de la cooperación financiera no reembolsable canalizados por KfW.

La ejecución del estudio tuvo inicio con la presentación del Proyecto Bioamazonia y el objetivo del estudio durante las reuniones de gestión por parte de las Gobernaciones y MMAyA. Del mismo modo, durante la rueda de negociación, realizada en la ciudad de Trinidad, Beni (30 de junio y 1 de julio del 2019), se coordinó el ingreso a 11 regionales aprovechadoras de cuero y carne de lagarto. Esto se realizó con la previa aprobación de la Resolución Administrativa Número 23 del Viceministro de Medio Ambiente, Cambios Climáticos y de Gestión y Desarrollo Forestal (VMABCCGDF- del 14 de agosto del 2019), que autorizó un cupo de caza de 32.177 (treinta dos mil, ciento setenta y siete) individuos de lagartos.

A partir de la fecha de autorización de uso, las fechas de visitas a las regiones se coordinaron la recopilación de datos entre 13 de septiembre al 9 de octubre del 2019, previa coordinación con técnicos de la Dirección General de Biodiversidad y Áreas Protegidas del Ministerio

Diagnóstico y análisis

Metodológicamente para la etapa de diagnóstico, una vez concertada la fecha de visita con el representante de la regional, se acompañó a los procesos de; cacería, aprovechamiento de la carne y cuero, prácticas de salado/almacenamiento de cuero, desolle/selección de carne, cadena de frio, logística de transporte, registro de las guías de transporte, comercialización, reportes, beneficios, rendición de cuentas, coordinación interna de manejo del cupo de cacería y monitoreo interno. Así como las percepciones de los diferentes actores respecto al proceso de aprovechamiento; se realizaron talleres y reuniones participativas donde se analizó la problemática de las regionales en torno a los diferentes procesos y etapas del aprovechamiento y su logística. De igual modo, se aprovechó de facilitar junto con los técnicos de la DGBAP- MMAyA, orientaciones en buenas prácticas de manufactura e higiene, cadena de frio y



Rueda de negocios para establecer precios de venta de cuero y carne en la ciudad de Trinidad - Bolivia

de Medio Ambiente y Agua (DGBAP – MMAyA) y representantes legales de las regionales aprovechadoras de lagarto, se establecieron las fechas de ingreso para el levantamiento de información de diagnóstico.

procesos en línea para mejorar la calidad tanto de cuero como de carne.

La selección de regionales a ser visitadas y analizadas, fueron las que cuentan con mayores oportunidades de acceso a mercado y las que podrían responder de manera satisfactoria a la propuesta de fortalecimiento.

Como resultado de este análisis, no solo se realizó un diagnóstico, sino también una línea base con indicadores y sus definiciones, identificando la situación actual de estas regionales que desarrollan el aprovechamiento. Identificándose que las variables de i) Acceso a manejo de tecnología y de producción y de ii) Mercado; son las que requieren de mayor fortalecimiento tanto en equipamiento como en estudios orientados al apoyo en acceso a mercado.



Proceso de salado de cuero – Regional de Loreto, acopio y almacenamiento de cuero bajo sombra, listo para su transporte – Regional de Joaquiniano.

Plan de Fortalecimiento

Para el plan de fortalecimiento se identificaron dos procesos innovadores que integran de manera sistémica el plan propuesto:

- Buenas Prácticas de aprovechamiento de cuero orientado a un mercado local diversificado.
- Buenas Prácticas de aprovechamiento de carne con el equipamiento de faeneadoras móviles.

El plan de fortalecimiento también detalla el proceso administrativo de adquisiciones, proveedores y especificaciones técnicas del equipamiento, con lo cual se concluye:

- El plan de fortalecimiento técnico, tecnología, equipamiento para las regionales aprovechadoras de cuero y carne, establece tres líneas de acción: Acceso a manejo de tecnología y producción, Logística y Mercado, mecanismos articuladores y procesos de innovación.
- La modalidad de transferencia recomendada es por convenio entre OTCA y MMAyA, al inscribirse un recurso externo en la planificación presupuestaria y por medio de mecanismos administrativos conforme a la norma boliviana, facilitar a los beneficiarios públicos o privados- este equipamiento. Para ello, es importante desarrollar un proyecto específico para poder inscribir los recursos facilitados en el Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE), por convenio macro de cooperación y específico de ejecución, facilitado los procesos de compra. Esto permitirá su posterior entrega a las regionales beneficiarias que cuenten con el respaldo de alguna personería jurídica, sea de su sub central, pueblo indígena, TCO o comunidad. El proyecto dentro de su alcance tendrá que incluir actividades de supervisión, monitoreo y fortalecimiento de capacidades de los beneficiarios en el uso y también en la organización para su mantenimiento, una vez que el activo pase a su responsabilidad.
- El mecanismo planteado para el plan de fortalecimiento basado en la abordaje de Buenas Prácticas y visto como una innovación, desarrollada de manera integral, motivaren los aprovechadores tanto de cuero como de carne, a mejorar la calidad y presentación de sus productos. De esta forma, promoviendo un concepto de aprovechamiento de un recurso, con plan de manejo, buenas prácticas y beneficio de familias aprovechadoras. Todo esto respaldado por un proceso de trazabilidad, para desarrollar un posible sello que respalde el

Desolle, de manera artesanal – Regional TIPNIS y en planta de faeneo – Regional Bella Vista.



Cacería en meandros de río – Regional de Joaquiniano, practica de corte de cuero “rayado” para posteriormente realizar el separado del cuero de la carne Regional de Loreto.



concepto y objetivos del programa, como desarrollar oportunidades de mercado que coadyuve a desarrollar productos y sub productos silvestres de manera legal, conforme a normas y requerimientos internacionales.

- La trazabilidad es una innovación necesaria de implementar en los procesos de seguimiento, monitoreo y evaluación del Programa Lagarto. Es importante que sea implementado por medio de una aplicación informática (APP), donde se digitalice la información de todo el proceso de aprovechamiento, las guías de movilización, reportes de control, reportes de comercialización, certificación y en lo posible estadísticas para la complementación de los planes de manejo y su actualización.
- La aplicación (APP), tendrá que tener la capacidad de digitalizar todos los reportes, de seguimientos/ monitoreo de los lugares de aprovechamiento (georeferenciación), guías de movilización, reportes de transporte, comercialización, bases de

datos (hoja de cálculo como en gráficos), reportes consolidados, reportes de certificación, reportes de comercialización al menudeo, almacenamiento de imágenes y “backups” por etapa y gestión, así como los tutoriales didácticos para su correcto manejo por los diferentes usuarios.

- Los procesos de innovación planteados tanto en buenas prácticas en cuero como carne, así como la implementación de faeneadoras móviles, ambas de manera conjunta coadyuvan a mejorar los indicadores tanto de manejo de tecnología y producción donde este equipamiento e infraestructura se logre el registro sanitario para un mejor acceso al mercado..
- Los estudios de mercado local para la carne, el apoyo en promoción al consumo y generar redes con la gastronomía mejorando las presentaciones, con una intervención programática integral desde la demanda del mercado, generará nuevas alianzas con compradores con lo cual se espera mejorar los indicadores identificados en la etapa de diagnóstico.



1



2



3



4

Proceso participativo de diagnóstico, talleres de consulta y validación de propuestas para mejorar las etapas de aprovechamiento para cuero y carne de lagarto, taller ampliado – Regional TIPNIS. (1) Talleres regionales en Joaquiniano; (2) TIPNIS ; (3) Visita a plantas fijas de procesamiento de carne; (4) Regional de Bella Vista.

Proyecto Bioamazonía

El Proyecto regional para la gestión, monitoreo y control de especies de fauna y flora silvestres amenazadas por el comercio (Proyecto Bioamazonía) tiene como objetivo el aumento de la eficiencia y efectividad de gestión, monitoreo y control de especies de fauna y flora silvestres amenazadas por el comercio en los Países Miembros de la OTCA con el fin de contribuir a la conservación de la Biodiversidad Amazónica y en especial de las especies incluidas en la CITES.

Constituye un Acuerdo de Cooperación Financiera entre el Gobierno Federal de Alemania y la OTCA, a través del Bando Alemán de Desarrollo – KfW y es ejecutado por la Secretaría Permanente de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (SP/OTCA) conjuntamente con las Instituciones Nacionales de Coordinación de los Países Miembros.

©OTCA 2020 . Organización del Tratado de Cooperación Amazónica - Secretaría Permanente (SP/OTCA) Secretaria General, Alexandra Moreira López . Director Ejecutivo, Carlos Alfredo Lazary . Director Administrativo, César Augusto De las Casas Díaz . Asesora de Comunicación, Frida Montalvan . Proyecto Bioamazonía: Coordinador, Mauro Luis Ruffino . Gerente Administrativo, Financiero y de Adquisiciones, Sergio Paz Soldan Martinic . Dirección OTCA: SHIS- QI 05. Conjunto 16, casa 21- Lago Sul. CEP: 71615-160, Brasília-DF, Brasil .Tel.: (55 61)3248-4119/4132 - Fax: (55 61)3248-4238.

Site: www.otca.info | Twitter: @OTCAnews | Facebook: OTCAoficial

Artículo: Ing. Pedro Azuga Hurtado, consultor especialista en diagnósticos participativos, planificación estratégica, gestión de recursos, mercados alternativos, trazabilidad, procesos de calidad y sistematización (pedroazuga@yahoo.es) . Fotos: Pedro Azuga H.